

JOSÉ ANTONIO CRESPO

2024: hacia una elección ilegal

Las nuevas reglas para seleccionar al “Coordinador” en defensa de la “4T” han cambiado en buena medida la perspectiva que prevalecía antes de eso. Ahora se incorporaron algunas ventajas para Marcelo; ganó que todos renunciaran a su cargo (lo que empareja en buena parte el piso), y que no haya una sola encuesta, sino cuatro más espejo, lo que complicará que la encuesta de Morena se haga sobre las rodillas a entero gusto del Supremo. En esa medida, a Ebrard se le abre un espacio que antes se veía totalmente cerrado.

Pero las concesiones a él no fueron totales; no se le concedió que haya debates (que le hubieran favorecido pues, a mi parecer, es el mejor dotado para ello), y por otro lado se adelantó la fecha de la encuesta (lo que reduce sus probabilidades para remontar las intenciones de voto, hasta ahora favorables a Claudia).

Lo cual me lleva a especular que así lo determinó AMLO para crear condiciones de ganar-ganar; las concesiones relativas a

Ebrard le quitan pretextos para desconocer el resultado y romper, al tiempo que en la opinión pública se genera una idea más creíble de elección no totalmente determinada.

Pero, por otro lado, supongo que el líder nato calcula que pese a las concesiones a Ebrard, Claudia tiene más probabilidades de ganar “por la buena”.

Pero si bien ese parece ser el cálculo del Caudillo (como lo creo), no necesariamente le saldrá bien. ¿Qué pasa si Marcelo logra remontar en intención de voto durante esta precampaña que formalmente no lo es? ¿Qué pasa si las encuestas se aplican a todo público (y no sólo a los obradoristas, obedientes a los deseos de AMLO)?, muchos no obradoristas encuestados optarían más probablemente por Marcelo (en ese sector él tiene mucho mayor preferencia)

De tal forma que podría surgir una sorpresa, en cuyo caso no queda claro tampoco qué haría el gran líder, pues él no está acostumbrado a perder o a reconocer

El INE aceptó la simulación siempre y cuando se mantenga la farsa discursiva.

un resultado que no le guste. Sin embargo, apenas iniciado el proceso, Marcelo está cometiendo graves errores que le pueden tirar sus posibilidades de crecimiento.

Viene por otro lado el debate sobre la ilegalidad del proceso mismo, pese a estar disfrazado de contienda para nombrar “Coordinador”. La Comisión de Quejas del INE, ya en parte obradorizado, aceptó la simulación siempre y cuando se mantenga la farsa discursiva, los nombres simulados, no pedir el voto. Están avalando la violación a la Ley Electoral, que en su artículo 226 señala: “3. Los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda, por ningún medio, antes de la fecha de inicio de las precampañas; la violación a esta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato”.

El Tribunal tiene la capacidad de calificar el proceso mismo como lo que es, una precampaña adelantada, a partir de lo que se hace y dice en los distintos eventos y en las entrevistas mismas. Y dado que los magistrados no son ilusos como para ser engañados por la falsa terminología, podrían con toda legitimidad aplicar las sanciones especificadas en la ley. Pero probablemente no lo harán por la crisis política que eso generaría; ¿dejar a Morena sin ninguno de sus precandidatos presidenciales? Conociendo al Jefe Supremo, no se quedaría con los brazos cruzados y provocaría una peligrosa crisis política, rompiendo incluso con todo viso de gobernabilidad. Por lo cual, calculo que, aunque el caso de esta farsa llegue al TEPJF, buscarán la forma de darle la vuelta, como ya hizo el INE.

Desde luego, hay en esto un enorme costo a la democracia electoral, la legitimidad de la elección presidencial y el Estado de Derecho. Incluso, dicha ilegalidad podría ser factor determinante en el resultado si la brecha entre punteros no es grande. Pero el desprecio a la ley ha sido la tónica de este gobierno, contrariamente a lo prometido por el Jefe Supremo. ●

Analista. @JACrespo1